

Eufrosina Cruz Mendoza (Diputada – PRI) Entrevista con Federico Lamont

"Este camino para poder prevenir, erradicar, sancionar los matrimonios infantiles, porque como yo lo he dicho, va implícita la trata de niñas, va implícita la industria de la pornografía infantil, va implícita a que hoy México ocupe los primeros lugares en la industria de la pornografía infantil, porque tienen que ver que los matrimonios infantiles en México no estaban sancionados, pero además, en la Ley General de las Niñas, Niños y Adolescentes, no estaba contemplado ninguna prohibición de los matrimonios infantiles y, por eso, era importante homologar. Ya en el Código Penal Federal reconoce como delito grave los matrimonios infantiles, pero no así en la Ley General de las Niñas, Niños y Adolescentes".

https://drive.google.com/file/d/10M1uHBjEoMTNdUZy- tO4wny-k32RCdt/view